

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14324 *Resolución de 1 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» CVE 2018034487, de 26 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, vacante de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso oposición libre.

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7713, de fecha 26 de septiembre de 2018, se ha publicado el correspondiente anuncio de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Canet de Mar, 1 de octubre de 2018.—La Alcaldesa, Blanca Arbell Brugarola.